



EL AYUNTAMIENTO CONTARÁ EL PRÓXIMO AÑO CON UN PRESUPUESTO DE 19 MILLONES DE EUROS

- La cuantía destinada a inversiones en 2015 será de 1.809.429 euros, un 59% más que en 2014.
- A partir del próximo ejercicio, el Ayuntamiento ofrecerá a los ciudadanos la posibilidad de pagar el IBI en ocho plazos mensuales.

Vva. de la Cañada, 5 de dic.2014.- El Presupuesto Municipal para el próximo año será de 19.334.831 euros, un 2% por ciento más que en 2014. Las cuentas, presentadas por el Gobierno Municipal (PP), han sido aprobadas hoy de forma inicial en el pleno extraordinario con el voto en contra de los grupos municipales de la oposición presentes en la sesión (UPyD y PSOE).

El aumento de las inversiones, la contención del gasto corriente y en personal así como las medidas destinadas a rebajar la presión fiscal son de nuevo los ejes del presupuesto. “Es equilibrado y lo más importante nos va a permitir seguir manteniendo los servicios municipales con calidad, atender las demandas sociales y realizar nuevas mejoras en el municipio”, señaló el alcalde, Luis Partida, quien subrayó además que “la política de austeridad y de optimización de recursos llevada a cabo en los últimos años ha permitido al Ayuntamiento cancelar este mes de diciembre toda su deuda financiera a largo plazo. “Esto repercute positivamente en el presupuesto del ejercicio 2015 pues dichos recursos económicos se han destinado al capítulo de inversiones”.

Aumento de las inversiones

La inversión crecerá un 59 % con respecto a 2014 debido a la amortización de la deuda, citada anteriormente, al incremento en la participación de los tributos del Estado así como a un aumento de los ingresos producido por los impuestos indirectos (Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras-ICIO). La cuantía destinada a inversiones en 2015 es de 1.809.429 euros, que el Gobierno Municipal dedicará a distintos proyectos, entre otros:

- Instalación de cámaras para el control del tráfico y seguridad vial en el municipio (1ª Fase).
- Renovación de parques infantiles (2ª Fase).
- Construcción de una nueva pista polideportiva en el Complejo Deportivo Santiago Apóstol.
- Mejora de la señalización del centro urbano (1ª Fase).
- Medidas para evitar el robo de cable del alumbrado público en la senda ciclable.
- Estudio de ampliación de la senda ciclable desde la avenida de España hasta la Urb. La Raya del Palancar.
- Plan de Mejora del C.C. El Castillo (2ª Fase).
- Reforma de aceras en la calle Valle del Roncal y entorno de la zona comercial (Urb. La Mocha Chica).
- Proyecto de ajardinamiento entre la calle Real y acceso al Sector IV “La Pasada”.

Novedad



En materia de impuestos, se pondrá en marcha una nueva modalidad de pago del Impuesto sobre Bienes Inmuebles. Hasta ahora, los vecinos podían abonar este impuesto de una sola vez o, en el caso de estar adheridos al Sistema Especial de Pago, en dos plazos con una bonificación del 5%, con un máximo de 70 euros por inmueble. A partir del próximo ejercicio, el Ayuntamiento ofrecerá a los ciudadanos una alternativa más con el fin de facilitarles el pago de sus obligaciones como contribuyentes pues les dará la posibilidad de pagar el IBI en ocho plazos mensuales, comenzando en abril y finalizando en noviembre, manteniendo la bonificación anteriormente citada para quienes opten por esta nueva modalidad. “Creemos que esta medida puede beneficiar a muchas familias”, señaló el regidor.

Los vecinos seguirán disfrutando también en 2015 de la bajada del tipo en un 3% del Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica, una disposición que se aprobó para este ejercicio 2014 y que ha supuesto una rebaja que han disfrutado ya todos los vehículos censados en el municipio, que en la actualidad son más de 11.000.